

MEDIO AMBIENTE

Por. Ángela P. Echeverry Atehortúa, Proyectos Especiales Oficina de Comunicaciones Parques Nacionales Naturales de Colombia- MADS

PNN Corales del Rosario y San Bernardo. Foto Juanita Esguerra - Archivo Parques



CORALES DE PROFUNDIDAD: NUEVA ÁREA MARINA PROTEGIDA

La conservación de los ecosistemas marinos y su biodiversidad es de vital importancia para el bienestar de la población humana por los múltiples beneficios que prestan. Quizá el servicio más evidente de los mares es el suministro de alimento, al abastecernos de pescado e invertebrados que no solo son la base de la dieta de las poblaciones costeras, sino que enriquecen la dieta de los habitantes del interior del país y constituyen un importante renglón de la economía. También aprovechamos los recursos marinos en la industria farmacéutica y cosmética. Pero además, a nivel global, los ambientes marinos son importantes trampas de carbono que contribuyen a la estabilidad del clima.

El Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia contaba hasta el 22 de marzo pasado con 14 áreas protegidas marinas y costeras, a las que vino a sumarse el Parque Nacional Natural Corales de Profundidad, declarado ese día. Se trata del área número 57 del Sistema, ubicada en la zona marina del Caribe colombiano, a 32 kilómetros de las costas de los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba, con una extensión aproximada de 142.192,15 hectáreas. El parque abarca el talud donde termina la plataforma continental, donde se ubican comunidades de corales de profundidad catalogadas como “hot-spots” de biodiversidad en ambientes oceánicos.

LA IMPORTANCIA DE NUESTRO NUEVO PARQUE NACIONAL NATURAL

La formación de corales de profundidad de San Bernardo posee aproximadamente el 40% de la biodiversidad del borde de la plataforma continental del Caribe

colombiano. Frente al Archipiélago de San Bernardo, a profundidades entre 120 y 180 metros, se han registrado 19 especies de corales duros, siendo *Madracis myriaster* la especie dominante y aparentemente la que da su estructura a la formación coralina, lo que la convierte en un tipo de hábitat “raro” en la región Caribe y a nivel mundial.

Hasta hace poco casi desconocidas, hoy en día se sabe que las formaciones coralinas de profundidad se encuentran en todos los océanos y latitudes del mundo y que constituyen lugares estratégicos de biodiversidad. Incluso, se cree que puede haber una mayor diversidad de especies en las comunidades de corales de profundidad que en las de corales duros de los arrecifes tropicales, los cuales se cuentan entre los ecosistemas más biodiversos del planeta.

A pesar de ello, la mayoría de estas formaciones coralinas de profundidad aún no han sido adecuadamente estudiadas, y no se encuentran suficientemente representadas en sistemas de áreas marinas protegidas. De ahí la gran importancia que reviste la declaratoria de esta nueva área protegida.

Como objetivos de conservación del parque se han priorizado los siguientes:

- Conservar las formaciones coralinas de profundidad que se encuentran al borde de la plataforma continental y el talud superior, como expresión de representatividad y singularidad ecosistémicas y como hábitat esencial para una gran diversidad de especies marinas.
- Contribuir a la oferta de bienes y servicios ecosistémicos.



Imagen: Corales del Rosario y San Bernardo - Foto Juanita Es- guerra - Archivo Parques

micos que brindan las formaciones coralinas de profundidad, en especial teniendo en cuenta su conectividad con otros ecosistemas marinos y su rol en la dispersión de diversas especies de hábitos bentónicos.

El Parque Nacional Natural Corales de Profundidad se conecta con el Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo y el Santuario de Fauna y Flora el Corchal “El Mono” Hernández, áreas del Sistema de Parques Nacionales que protegen extensas zonas marinas y costeras de aguas someras y cuyos objetivos de conservación se complementarán con los propuestos para esta nueva área marina protegida.

LOS CORALES DE PROFUNDIDAD, BAJO PRESIÓN

Puesto que proveen refugio y alimento, las formaciones coralinas de profundidad son lugares de reunión de muchas especies de peces e invertebrados, muchos de ellos de importancia comercial, lo que las convierte en atractivas zonas de pesca. Especialmente riesgosa para estos ambientes es la pesca industrial de arrastre, que arrasa con los fondos marinos y todos sus componentes.

La creciente industria de los hidrocarburos también ofrece riesgos para los corales de profundidad debido a la instalación de plataformas, sistemas de anclajes y tuberías; el vertimiento de sustancias químicas durante el proceso de perforación; la re-suspensión de sedimentos, y los derrames accidentales de petróleo. El tendido y mantenimiento de cables submarinos y el cambio climático, constituyen igualmente presiones que afectan estos ecosistemas.



Imagen: SFF El Corchal El Mono Hernández- Paisaje caño- Foto Archivo de Parques

Para atender estas amenazas, Parques Nacionales Naturales de Colombia deberá desarrollar programas de educación, investigación, monitoreo y prevención, control y vigilancia. Particularmente, el control del área deberá llevarse a cabo conjuntamente con la Armada Nacional, especialmente con la Fuerza Naval del Caribe y el grupo de guardacostas, al igual que la implementación de un sistema de monitoreo satelital que permita detectar actividades no compatibles con los objetivos de conservación del área protegida.

Dada la cercanía de bloques de exploración, resulta de especial interés desarrollar un trabajo con el sector de los hidrocarburos en el marco de las actividades de prevención, mitigación y compensación que este tipo de proyectos contempla en el marco de sus obligaciones ambientales.

La creación de esta nueva área marina protegida es un importante paso en el cumplimiento de los compromisos de Colombia en el marco del Convenio de Diversidad Biológica, así como en el cumplimiento de nuestra Carta Magna que contempla el derecho a un ambiente sano, la salvaguarda de nuestro patrimonio natural y la distribución equitativa de los recursos derivados de nuestra biodiversidad.

Referencias Bibliográficas

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis – Invemar, Parques Nacionales Naturales de Colombia. Documento Síntesis de Declaratoria PNN Corales de Profundidad; 2012.

